



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



Acta de Consejo Técnico 02/2009

Siendo las 10:15 Hs. del día lunes 23 de Febrero del 2009, se reunieron en la sala de consejo los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales para dar cumplimiento al citatorio de fecha 22 de Enero del 2009 de **sesión ordinaria**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Informes Financieros de los meses de Diciembre del 2008 y Enero del 2009
4. Propuestas de Viajes de Estudio
5. Asuntos Generales

Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes los siguientes Consejeros: M.C. Jesús Guillermo Hermosillo Nieto, M.C. Javier Hernández Salas, Ing. Rogelio Núñez Muñiz, M.C. Francisco Márquez Salcido, C. Nora Gabriela Rodríguez Martínez, C. Jesús María Carrera Barrios, Lic. Eduardo Barbosa Sáenz, como invitado el M.C. Víctor Hugo Villarreal Ramírez, Secretario de Planeación, y M.C. Gabriel Zúñiga Ávila, fungiendo como Presidente el primero y como Secretario el último, y contando con la mayoría de los Consejeros se declara quórum legal por lo tanto los acuerdos que se tomen en la sesión serán válidos.

Se pone a consideración de los presentes el orden del día.

ACUERDO (1): Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

Nora Gabriela Rodríguez Mte.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



Acta de Consejo Técnico 02/2009

Propuestas de viajes de estudio:

ACUERDO (5): Por unanimidad de votos se turnan las solicitudes de viajes de estudio a la Comisión de Asuntos Académicos para que sean analizadas junto con los secretarios involucrados.

Asuntos Generales:

Con fecha 30 de Enero del 2009 el M.C. Víctor Hugo Villarreal Ramírez envía oficio de propuesta de reestructuración del Comité de Calidad de la Facultad y los Comités de Calidad de las carreras de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista, Ingeniero Forestal y Licenciado en Administración de Agronegocios.

Comenta el M.C. Víctor Hugo Villarreal Ramírez que la idea es ir avanzando en la acreditación de las carreras. El proyecto de la estructuración está enfocado a que el Comité funcione independientemente de la administración que esté al frente; que no esté sujeto a las personas sino a las secretarías. El nuevo marco de referencia indica que las academias y sus integrantes son las responsables de las acreditaciones. En el caso de las Carreras de Fitotecnia y Administración se van a reacreditar y la Carrera Forestal será revisión anual. Las academias deberán hacerse responsables de la totalidad del proceso; no deberán enfocarse solamente al proceso de acreditación sino entrar todos como facultad en un proceso de calidad. Se hará llegar además una propuesta de lo que deben contemplar los planes de desarrollo de las carreras. El Plan de Desarrollo que solicita COMEAA es lo que prometemos a diez años; el plan de Mejora continua es lo que debemos hacer indicando los tiempos y responsables al respecto. La propuesta con los nombres de los integrantes de las academias es para atender la reacreditación de los dos programas (Agronegocios y Fitotecnia), asignados por las propias academias. Habría de reconsiderarse que el hecho de ser maestro y pertenecer a una academia implica todas



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



Acta de Consejo Técnico 02/2009

actividades que deben realizarse como maestro y que el programa al que pertenece logre pasar los estándares de calidad.

El M.C. Víctor Hugo Villarreal deja al pleno del H. Consejo la decisión de si los integrantes sean el total de la academia o que voluntariamente se ofrezcan a atender las diversas carpetas con los indicadores del COMEAA para la reacreditación de las carreras y la revisión anual respectiva.

ACUERDO (6): Por unanimidad de votos se acuerda que el M.C. Víctor Hugo Villarreal, Secretario de Planeación, planee una reunión con la Comisión de Asuntos Académicos y Secretario Académico y se hagan observaciones para que en la siguiente sesión de Consejo Técnico tengan una respuesta adecuada a la próxima visita de los acreditadores.

Con fecha 27 de Enero del 2009 la C. Bertha Catalina Macías López, solicita autorización para hacer trámites para realizar estudios de Doctorado en la Universidad de Granada, España los cuales considera iniciar en Septiembre del 2009.

ACUERDO (7): Por unanimidad de votos se aprueba la solicitud de la M.C. Bertha Catalina Macías López de iniciar los trámites para estudios de Doctorado en la Universidad de Granada, España.

Con fecha 28 de Enero del 2009, el C. Jorge Ibán Burrola Meléndez solicita autorización para presentar examen profesional con opción "curso opción a tesis" el cual tomó en el 2006 con el Dr. Eduardo Magaña Magaña.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



Acta de Consejo Técnico 03/2009

Siendo las 10:19 Hs. del día miércoles 11 de Marzo del 2009, se reunieron en la sala de consejo los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales para dar cumplimiento al citatorio de fecha 9 de Marzo del 2009 de **sesión ordinaria**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Bienvenida a los nuevos Consejeros Técnicos Maestros, período Febrero 2009 – Febrero 2010.
4. Nombramiento de la Comisión para la Revisión de las Becas al Desempeño Académico
5. Dictámenes de las Comisiones
6. Asuntos Generales

Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes los siguientes Consejeros: M.C. Jesús Guillermo Hermosillo Nieto, M.C. Susana Hilda Ríos Villagómez, M.C. Jesús González Carrillo, Ing. Manuel Bujanda Rico como suplente del Ing. Ramón Trejo Domínguez, Lic. Eduardo Barbosa Sáenz, C. Nora Gabriela Rodríguez Martínez, C. Jesús María Carrera Barrios, C. Ever Eduardo Ortiz Martínez y M.C. Gabriel Zúñiga Ávila, fungiendo como Presidente el primero y como Secretario el último, y contando con la mayoría de los Consejeros se declara quórum legal por lo tanto los acuerdos que se tomen en la sesión serán válidos.

Se pone a consideración de los presentes el orden del día.

ACUERDO (1): Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

1
Km.2 1/2 , Carretera a Rosales, Cd. Delicias, Chihuahua. C.P. 33000 Tel. 01(639) 472-27-26 y 472-23-51
Tel./Fax. 01(639) 472-19-67

Nora Gabriela Rodríguez Mtz.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



Acta de Consejo Técnico 03/2009

Lectura del acta anterior.

ACUERDO (2): Por unanimidad de votos se aprueba el acta 02/2009 del 23 de Febrero del 2009.

Bienvenida a los nuevos Consejeros Técnicos Maestros, período Febrero 2009 – Febrero 2010.

El M.C. Guillermo Hermosillo da la bienvenida a los nuevos Consejeros Maestros y agradece su participación y la voluntad para aceptar el cargo ya que vienen con el compromiso de servir y apoyar a la administración en la dirección correcta. También pone a consideración la siguiente propuesta ya integrada por los nuevos maestros para cada comisión:

Comisión de Asuntos Académicos

Quim. Eduardo Rueda Puerto	Propietario
Dra. Bertha Alicia Rivas Lucero	Suplente

Comisión de Asuntos Financieros

M.C. Susana Hilda Ríos Villagómez	Propietario
Ing. Alberto Flores Contreras	Suplente

Comisión de Reglamentos

M.C. Jesús González Carrillo	Propietario
M.C. Lorena Licón Trillo	Suplente
Ing. Ramón Trejo Domínguez	Propietario
Ing. Manuel Bujanda Rico	Suplente



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



Acta de Consejo Técnico 03/2009

ACUERDO (3): Por unanimidad de votos se aprueba la propuesta presentada para integrar las diferentes comisiones.

Nombramiento de la Comisión para la Revisión de los expediente de los aspirantes al Programa de Desempeño Académico (Convocatoria Abril 2008 – Marzo 2009).

El M.C. Gabriel Zúñiga, Secretario Académico, envía oficio solicitando que el H. Consejo Técnico nombre la Comisión Revisora para el Programa de Estímulos al Desempeño Académico de la U.A.CH.

ACUERDO (4): Por unanimidad de votos se nombran los siguientes maestros:

Ing. Carmen Olivia Rubio González	- Propietaria
M.C. Francisco Márquez Salcido	- Suplente
Quim. Eduardo Rueda Puerto	- Propietario
M.C. Jesús González Carrillo	- Suplente

En caso de que alguno de los maestros no pueda participar, se da el poder al Quim. Eduardo Rueda para que convoque a otro maestro que quiera colaborar.

Dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos:

-Sobre las solicitudes de viajes de estudio, el M.C. Gabriel Zúñiga comenta que se hicieron algunas observaciones.

ACUERDO (6): Por unanimidad de votos se llega al acuerdo que se reciban las observaciones como administración y se turne el paquete a Administración Central para su autorización, y en caso de que no autoricen todo el paquete, priorizar las salidas.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



Acta de Consejo Técnico 03/2009

Sobre la propuesta del M.C. Víctor Hugo Villarreal Ramírez, Secretario de Planeación, de los tres comités de las carreras de Agronegocios, Fitotecnia y Forestal, solamente falta revisar una hoja que involuntariamente no se había anexado a la propuesta y en la próxima sesión se dará el dictamen.

Asuntos Generales

Con fecha 26 de Febrero del 2009, el C. Danny Sandoval Holguín envía oficio solicitando autorización para cursar las materias de Drenaje Agrícola e Hidráulica que se encuentran en seriación dentro del programa de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista.

El M.C. Gabriel Zúñiga comenta que en el momento de la inscripción se cuenta con el apoyo de asesores que los orientan, y que en primer lugar se le negó la inscripción por la seriación de materias. El asesor le comentó que dentro de su programa traía pendiente la materia de Topografía II, que es una situación creada por la irregularidad que en los primeros semestres el alumno propició debido a que no acreditó algunas materias como es el caso de Topografía II y esto le ocasionó no poder inscribirse en las materias de Hidráulica y Riegos y Drenajes que se encuentran encadenadas en el programa. Es por ello que se le dio de baja.

El M.C. Guillermo Hermosillo propone que sigan participando los asesores pero que tengan una guía y que cada semestre se haga una rotación. Sugiere que se entregue un extracto del Reglamento Académico para que no se cometan este tipo de errores.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



Acta de Consejo Técnico 03/2009

ACUERDO (7): Por unanimidad de votos se acuerda informarle al alumno Danny Sandoval Holguín que no se le puede autorizar la inscripción en las materias de Drenaje Agrícola e Hidráulica porque son materias seriadas.

Con fecha 9 de Marzo del 2009 el M.C. Guillermo Hermosillo Nieto, en calidad de Director, solicita se apruebe la introducción de bebidas embriagantes con medida en el área suroeste de la Unidad Agrícola para tener un mayor control sobre las actividades del personal docente, administrativo y alumnos.

El Ing. Manuel Bujanda Rico comenta que se autorice el uso del área para fechas bien definidas, no para cualquier fiesta en la que se quiera ir a tomar.

La M.C. Susana Ríos Villagómez comenta que es una excelente idea porque los alumnos tienen mayor respeto estando dentro de la Facultad. Que la solicitud del lugar sea con firma de un responsable.

ACUERDO (8): Por unanimidad de votos se aprueba que se le quite el candado al área de "No bebidas embriagantes" de la Unidad Agrícola con las condicionantes arriba mencionadas y que los eventos sean autorizados por la administración, previa solicitud firmada por un responsable.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



Acta de Consejo Técnico 03/2009

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 11:50 Hs. del día 11 de Marzo del 2009.

M.C. JESUS GUILLERMO HERMOSILLO NIETO
PRESIDENTE

M.C. SUSANA HILDA RÍOS VILLAGÓMEZ

C. EVER EDUARDO ORTÍZ MARTÍNEZ

ING. RAMÓN FREJO DOMÍNGUEZ

C. JESUS MARÍA CARRERA BARRIOS

QUIM. EDUARDO RUEDA PUERTO

C. NORA GABRIELA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

M.C. JESÚS GONZÁLEZ CARRILLO

LIC. EDUARDO ALONSO BARBOSA SÁENZ

M.C. GABRIEL ZUNIGA ÁVILA
SECRETARIO

Cd. Delicias, Chih. a 06 de Marzo del 2009

OLY: TURNAR

**H. CONSEJO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES
PRESENTE-**

de

Dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Académicos:
Los asuntos que fueron turnados en la sesión de Consejo con fecha de citatorio 23 de febrero del 2009, son los siguientes:

Con relación al oficio girado por el M.C. Víctor Hugo Villarreal Ramírez secretario de Planeación y Desarrollo Institucional en el cual solicita se analice y apruebe los comités de calidad de los tres programas educativos y el Comité de calidad de la Facultad.

La comisión resuelve aprobar los tres comités de calidad de cada uno de los programas de licenciatura y sugiere que los representantes de las categorías a fines a cada programa se reúnan con el fin de distribuir de manera eficiente las acciones de la categoría respectiva y así evitar duplicidad.

Una vez analizado el documento se detecto que no se anexo la propuesta del Comité de Calidad de la Facultad, por lo anterior solicitamos se envíe un comunicado al M.C. Hugo Villarreal para que a la brevedad la propuesta la haga llegar a este comité.

Con relación a las propuestas de viajes de estudio tanto locales como foráneos fueron analizados y dictaminados cada uno haciéndose las observaciones correspondientes. Se anexa el documento de propuesta de viajes de estudios con sus observaciones.

**Comisión de Asuntos Académicos
Del H. Consejo Técnico**

Ing. Rogelio Núñez Muñiz

C. Ever Eduardo Ortiz Martínez

C. Jesús M. Carrera Barrios

M.C. VILLARREAL →

(se aprobó en el 11 de marzo 09)

Recebo
M. Patricia
Alayon 07/m



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



Acta de Consejo Técnico 04/2009

Siendo las 17:15 Hs. del día jueves 2 de Abril del 2009, se reunieron en la sala de consejo los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales para dar cumplimiento al citatorio de fecha 31 de Marzo del 2009 de **sesión ordinaria**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta anterior
3. Autorización para cambiar recinto oficial de sesiones del H. Consejo Técnico a la oficina de la Dirección
4. Informe Financiero del mes de Febrero del 2009
5. Análisis y aprobación del Plan de Mejora Continua y actualización de los Planes de Desarrollo de los Programas Educativos de Licenciado en Administración de Agronegocios e Ingeniero Agrónomo Fitotecnista.
6. Aprobación de la Reforma Curricular de la Carrera de Licenciado en Administración de Agronegocios
7. Asuntos Generales

Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes los siguientes Consejeros: M.C. Jesús Guillermo Hermosillo Nieto, Quim. Eduardo Rueda Puerto, M.C. Jesús González Carrillo, Ing. Manuel Bujanda Rico como suplente del Ing. Ramón Trejo Domínguez, Lic. Eduardo Barbosa Sáenz, C. Nora Gabriela Rodríguez Martínez, C. Ever Eduardo Ortiz Martínez y M.C. Gabriel Zúñiga Ávila, fungiendo como Presidente el primero y como Secretario el último, y contando con la mayoría de los Consejeros se declara quórum legal por lo tanto los acuerdos que se tomen en la sesión serán válidos.

Se pone a consideración de los presentes el orden del día.

ACUERDO (1): Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

Km 2 1/2, Carretera a Rosales, Cd. Delicias, Chihuahua C.P. 33000 Tel. 01(639) 472-27-26 y 472-23-51
Tel./Fax. 01(639) 472-19-67

Nora Gabriela Rodríguez Mtz.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales



Acta de Consejo Técnico 04/2009

Menciona también en el oficio que el Artículo 14 fracción XIV señala "Los secretarios de investigación y posgrado de las unidades académicas tendrán las atribuciones siguientes: autorizar temas de tesis, estudios de caso, así como designar a los directores respectivos".

ACUERDO (8): Por unanimidad de votos se avala la petición del Ing. Javier Hermosillo Nieto, Srio. de Investigación y Posgrado, de hacer una comisión de al menos tres personas para la revisión de los proyectos que emanen con financiamiento externo (tres coordinadores de posgrado o el coordinador de investigación).

Con fecha 13 de Marzo del 2009, el C. Leopoldo Chávez Urtuzuastegui solicita autorización para cursar las materias que le faltan para terminar la carrera de Ingeniero en Administración Agropecuaria.

ACUERDO (9): Por unanimidad de votos se acuerda extenderle una constancia donde se indique las materias que cursó de las que debió haber cursado e informarle que esa carrera ya no se ofrece en esta institución.

Comisión de Asuntos Académicos:

Sobre la propuesta del Comité de Calidad que se turnó en la sesión pasada para revisión, no se encontró ningún problema con relación a dicha propuesta presentada por parte de la Secretaría de Planeación.

ACUERDO (10): Por unanimidad de votos se aprueba la propuesta de los Comités de Calidad de los Programas y el Comité de Calidad propuesto por la Secretaría de Planeación.